



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 – 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., dos (2) de noviembre de dos mil veintidós (2022). En la fecha, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario laboral **2020 00473**, informando que está pendiente señalar nueva fecha para audiencia. Sírvase Proveer.

Veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL No. 11001 3105 033 2020 00473 00			
DEMANDANTE	Jesús Alberto Marchena Pino	C.C. No.	1.045.172.110
DEMANDADA	Dentix Colombia S.A.S.		
ASUNTO	Contrato realidad e ineficacia suspensión contrato.		

Visto el informe secretarial que antecede, se resuelve:

PRIMERO: SEÑALAR el **MARTES DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)** a las **ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)**, como nueva fecha para llevar a cabo **AUDIENCIA PÚBLICA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**, que se realizará de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, y a la cual podrán ingresar dando click en el siguiente enlace: [INGRESO AUDIENCIA](#)

SEGUNDO: RECORDAR A LAS PARTES que, en caso de sustituir el poder, **ES RESPONSABILIDAD DE LOS APODERADOS O LAS FIRMAS**, compartir el expediente con el abogado designado para asistir a la diligencia e indicarle que el enlace de ingreso a la misma se encuentra dentro del presente auto.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ**

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 25 DE NOVIEMBRE DE 2022. Por ESTADO No. 182 de la fecha fue notificado el auto anterior.
JACKELINE RODRÍGUEZ MONTES SECRETARIA

Firmado Por:
Julio Alberto Jaramillo Zabala
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59c1725843df957cafefcc72d49874da674437d128b84ee2860f0bc58da7d96a**

Documento generado en 28/11/2022 08:40:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>